

COMENTARIO A UN RELATO DEL SIGLO XVI SOBRE EL NUEVO MUNDO

P O R

ANALOLA BORGES

PRIMERA PARTE

SUMARIO: 1. El autor: datos personales.—2. Las contradicciones cronológicas.—3. El autor a través de los textos sobre las Indias.—4. El relato.—5. Conclusiones sobre el autor.—6. Los Vera, Muxica y Lezcano en las Indias.

EL AUTOR

Juan Ceverio de Vera había nacido en Vegueta, núcleo urbano de Las Palmas de Gran Canarias, el 9 de enero de 1550; primera fundación de las centenas de ciudades fundadas por los españoles, en las dilatadas costas del Atlántico transversal y longitudinal.

Vegueta, de trazado castellano, y Triana, conformaban los grupos de población más importantes. Si bien el primero tuvo el privilegio de ser sede de las Casas Oficiales, la catedral, el convento de Santo Domingo, la plaza de Santa Ana, de San Antonio Abad; asiento también de las casonas góticas de los conquistadores y de las autoridades insulares.

La ciudad se funda sobre el lugar que había servido de campamento a los conquistadores, el Real de Las Palmas, en el año 1478. Las calles de tierra, estrechas, corren paralelas o bien perpendiculares al «río» Guiniguada, proclamando los sonoros y expresivos nombres de calle de la Acequia, de la Carnicería, de los Herreros, de los Portugueses, de la Mar; calle de la Man-

cebía, de los Camelleros. En el núcleo de Triana las edificaciones se agrupan en torno a la plaza de San Bernardo y al Convento de San Francisco, cruzada por la calle Real, abierta a la zona de cultivos, con haciendas cuidadas y fértiles.

Nuestro personaje es el primero de doce hermanos, descendientes de Pedro de Vera y de Juan de Ceverio Muxica-Lezcano, conquistadores de la isla. A pesar de su prosapia familiar, Juan Ceverio debió vivir en un hogar de modesta economía, causa posible de su partida a América, quizá, a los diecisiete años, como fue usual entre los jóvenes de todos los reinos de España. Ceverio llega al Nuevo Mundo cuando ya habían pasado las grandes gestas; discurría —en expresión de Pierre Chaunu— el segundo siglo XVI, en cuya etapa la meta de los jóvenes renacentistas: fortuna, fama y honor había dejado paso a empresas menos espectaculares, pero de inminente necesidad, como fue la construcción de aquel inmenso territorio, después de las polémicas teológico-jurídicas sobre la justificación o no de la presencia de los españoles en el dominio del mundo descubierto.

De su vida sólo se conoce los escasísimos datos que él mismo nos proporciona y que transcribimos:

«Oh Divina Providencia, por cuán y no conocidos caminos traes al miserable hombre al conocimiento de su bajeza, para que desde allí mejor contemple y conozca las grandes misericordias que tú has usado con él. Yo nací en la Gran Canaria, la cual Isla ganó mi bisabuelo el Gobernador Pedro de Vera, para los Reyes Católicos. Y desde allí muy mozo pasé a las Indias, de donde me sacó la Majestad de Dios nuestro Señor, y de innumerables peligros en que andan los soldados dellas y pasados los cuarenta años de mi vida, trájome del secular estado indigno a la dignidad de Sacerdote. Repartí mis pocos bienes con mis muchos hermanos pobres; viví en España ocho años, y el cevo general de pretensiones, pasados los cincuenta vine a Roma; admitiéndome por su Acólito la Santidad de Clemente VIII. Yo mal contento de ver cómo pasaban las cosas en aquella gran Corte, determiné volverme a España y porque cansado deseaba quietud; y pasado algunas horas en un libro italiano del viaje santo de Jerusalem, en su lección espiritual tuve una buena inspira-

ción, y encomendándola a Dios, mucho más deseaba su buen efecto. Y porque no me desviasen vanos consejos y temores, hice voto. Pedí licencia al summo Pontífice, el cual encargándome, que le encomendase a Dios en aquellos santos lugares, con alegre rostro me la dio. Y por no hallar compañero, sólo con un vestido pardo, dejando mi ropa en San Adriano, convento de frailes españoles, de nuestra Señora de la Merced, comencé mi viaje ¹.»

Otros datos conocidos son la fecha de nacimiento y la de su muerte, acaecida en Lisboa en el año 1.600, en opinión de santidad. Además del hecho del viaje realizado a Tierra Santa en donde inserta, memorizando, recuerdos de la anterior estancia en el Nuevo Mundo. Estos últimos relatos, los referentes a las Indias, son los que nos han movido a releer la obra del autor y a intentar conocer su vida. Asimismo parece de interés sistematizar las noticias que expone como testigo personal, ampliadas con notas alusivas al texto.

¹ JUAN CEVERIO DE VERA: *Viaje de la Tierra Santa*, cap. I, págs. 9-10. Edición C. Martínez Figueroa y E. Serra Rafols. Biblioteca de Autores Canarios. Aula de Cultura de Tenerife. La Laguna, 1964.

En esta obra se enumeran diez hijos del matrimonio comprendido por Martín de Vera y Ginebra de Muxica-Lezcano, pero en otra fuente —*Nobiliario de Canarias*, Juan Régulo, Editor, III, 351, La Laguna-Tenerife, 1959— cita doce hermanos que enumeramos:

Juan Ceverio de Vera n. 1550

Pedro de Vera Muxica

Martín de Vera n. 1557

Mateo de Vera n. 1559

Francisco de Vera n. 1561

Catalina de Vera n. 1564

Sebastián de Vera n. 1570 de la Orden de San Francisco, muerto en 1600, en el mismo año que su hermano Juan.

María de Vera, gemela del anterior, n. 1570

García de Vera n. 1571

Jerónima

Francisca de Muxica

Hernando de Vera Muxica

Si es cierto que Juan Ceverio llegó a Indias en 1567 en esa fecha sólo habían nacido seis hijos del matrimonio.

LAS CONTRADICCIONES CRONOLÓGICAS

En la lectura de la autobiografía que se ha transcrito encontramos lo que ya otros autores han admitido con anterioridad; confusión de fechas y largos períodos de su vida en blanco.

Con el deseo de desentrañar alguna de estas contradicciones enumeramos seguidamente aquellas fechas que conocemos, a través de sí mismo, de los documentos, y de su primer biógrafo Jorge Cardoso.

1. Nace el 9 de enero de 1550².
2. Está en las Indias durante los años 1567, 1568 y 1569³.
3. Pasados los cuarenta años se ordena sacerdote.
4. Vivió en España ocho años.
5. El 13 de enero de 1590 está en Jerez⁴.
6. A principios del año 1595 está en Roma⁵.
7. El 27 de febrero de 1595 sale de Roma con destino a Tierra Santa⁶.
8. Regresa a Venecia el 10 de noviembre de 1595⁷.
9. En 1596 publica su obra.
10. Muere en 1600, en Lisboa.

Evidentemente, desde el año 1569, cuando cuenta diecinueve años hasta 1590, en el que aparece firmando un documento, a los cuarenta años, se desconoce totalmente las actividades de una etapa trascendental, la de la juventud y la del inicio de la madurez, cuyo vacío se prolonga hasta 1595 en el que realiza la expedición a Tierra Santa, a los cuarenta y cinco años. Desde

² Transcrita la partida de nacimiento en: AGUSTÍN MILLARES CARLO y MANUEL HERNÁNDEZ SUÁREZ: *Biobibliografía de Escritores Canarios* (Siglos XVI, XVII y XVIII), t. II, pág. 258, El Museo Canario, Las Palmas de Gran Canaria, 1977.

³ Fechas citadas por el autor en los relatos sobre el Nuevo Mundo, en *ob. cit.* (1).

⁴ En *ob. cit.* (2), II, pág. 258, se transcribe un documento con su firma.

⁵ *Ob. cit.* (1), pág. 10.

⁶ *Ob. cit.*, (1), pág. 155.

⁷ *Ob. cit.* (1), pág. 152.

entonces hasta su muerte parece estar más clarificada, es decir, conocemos algo de los últimos cinco años de su vida que los cubre el citado viaje, regreso a España, peregrinación por los monasterios marianos españoles y traslado definitivo a Lisboa⁸.

Intentamos analizar las fechas determinadas en los puntos 2, 3, 4 y 5 que consideramos de gran interés.

Punto 2:

Pensamos que el hecho de que Ceverio haya dejado anotadas sólo estas fechas, a modo de citas, en el texto de su obra, no puede significar que fueran los años 1567 a 1569 los únicos de su permanencia en aquellos territorios, ni siquiera que fueran precisamente éstos los años vividos en las Indias. El comentario de los puntos siguientes confirma la desatención que dio a la interpretación del tiempo, desconociendo incluso su propia edad. De forma que la reducida etapa creo que debe tomarse con toda reserva. Etapa —corta o larga— de un joven que marcha a la aventura indiana, conoce extensos territorios, peligros de mar, de clima, de erupciones volcánicas, de embestidas indígenas..., pero que se ignora el objeto del viaje y también la causa del regreso.

Suponemos que el objeto de su partida pudo haber tenido al menos dos metas, ateniéndonos al contexto socio-político-económico de los reinos de España en general y al de las islas Canarias en particular. Una de las metas sería, el haber obtenido la promesa de un cargo en la administración indiana, habida cuenta al mérito de sus ascendientes, la afinidad sanguínea con el muy ponderado señor Alvar Núñez Cabeza de Vaca, nieto del gobernador y conquistador de Gran Canaria, Pedro de Vera, quien a su vez era bisabuelo de Ceverio. Cabeza de Vaca había sido gobernador de las provincias del Río de la Plata; y de otros personajes-cargos presentes dentro y fuera de la metrópolis que ayudarían al primogénito de la numerosa familia con escaso patrimonio. La otra meta podría ser, y es a la que nos inclina-

⁸ JORGE CARDOSO: *Agiologio lusitano dos sonetos e varoes illustres en virtude do reino de Portugal*, II, 649-50, Lisboa, 1652. Citado en obra (1), página XIV. Ceverio conocería en Lisboa, un año antes de su muerte, el saqueo a que fue sometida su ciudad natal por la armada holandesa.

mos, el deseo del joven Ceverio por alcanzar fama, dinero y honra en las tierras indianas, enrolándose en algunas de las frecuentes flotas que desde Sevilla llegaban a las islas, o bien en alguno de los navíos sueltos que partieron desde el Puerto de La Luz de Gran Canaria.

Pensamos en la segunda posibilidad cuando el mismo Ceverio afirma «... pasé a las Indias de donde me sacó la Mejestad de Dios nuestro Señor, y de innumerables peligros en que andan los soldados dellas...»⁹. Dada la gran concisión del escrito autobiográfico valoro de forma especial y le doy significado personal a los «innumerables peligros en que andan los soldados dellas». Esta frase me basta para adquirir la certeza de la razón de su estancia.

Ahora bien, ¿en qué expedición, bajo qué capitán, cuáles fueron los escenarios bélicos, en cuáles hechos intervino...?, las respuestas de estos interrogantes dará lugar a un nuevo trabajo de investigación. Lo que sí parece cierto es que Juan Ceverio no adquirió fortuna; la honra y la fama, de haberla obtenido, queda aún por investigar. Su silencio en ésta como en el de las sucesivas etapas de su vida parece debido a la postura de una personalidad que practica la rara virtud de la humildad.

Por otra parte, no ha dejado referencia de sucesos que posibilitara conocer con exactitud o aproximación el tiempo de su estancia. Las fechas citadas en el texto —sólo tres y referidas al año— las memoriza pasados casi tres décadas, cuando redacta la obra (año 1596). Es más, las referidas citas están subjetivadas por hechos que recuerda con temor. Así el viaje que intenta realizar desde Cartagena de Indias a Nombre de Dios¹⁰, en el que estuvieron navegando treinta y ocho días, a la deriva, hasta que llegan a la isla Española¹¹, en 1567; otro re-

⁹ *Cit.* (1), pág. 7, «Prólogo del autor al lector».

Estando en prensa este trabajo he tropezado con la cita reveladora del historiador VIERA Y CLAVIJO sobre Ceverio: «Habiendo pasado a la América, se hizo soldado, por no degenerar de sus mayores», en «Noticias de la Historia General de las Islas Canarias», II, 879. Edición Goya. Santa Cruz de Tenerife. Año 1971.

¹⁰ Nombre que da Rodrigo de Bastida al Istmo de Panamá.

¹¹ *Ob. cit.* (1), págs. 131-132.

cuerdo que le causa profunda impresión —y lo consigna como sucedido en 1568— está referido a un acto sacrílego, que presencié, ocurrido en la villa de Río Bamba en el Nuevo Reino de Granada. La última cita, la del año 1569, está en relación con su estancia en Quito. El espectáculo del volcán en erupción —suponemos el Pichincha— causó pavor al joven Ceverio. Pero tampoco esta última cita-año nos sirve de referencia, ya que las erupciones fueron muy frecuentes «con cuya ceniza y humo se ha visto muchas veces ahogarse los hombres, como le sucedió a Plinio yendo a contemplar los misterios del monte Etna»¹².

Además, estas fechas no están sujetas a un orden cronológico, en cuanto el relato sobre las Indias no es más que la asociación de ideas que le afluyen cuando escribe lo que ha visto en Tierra Santa, o en los países que visita en ruta.

Punto 3:

«... y pasados los cuarenta años de mi vida, trájome [el Señor] del secular estado indigno a la dignidad de Sacerdote; repartí mis pocos bienes con mis muchos hermanos pobres...» Esta frase va a continuación de la comentada anteriormente; enlaza con los peligros de la función de soldado, por lo que los interrogantes surgen de inmediato; ¿estuvo en Indias hasta los cuarenta años?, ¿pasó de soldado a sacerdote como tantos otros?, ¿dónde ocurrió su ordenación, en Indias, en España?, ¿cuándo se ordenó?

Diremos que existe un documento sobre la dejación de bienes que hace a sus hermanas, fechado el 13 de enero de 1590, en el que firma como presbítero, contaba entonces cuarenta años y cuatro días, no hay bastante espacio temporal para afirmar de sí mismo que había pasado los cuarenta años cuando recibe las órdenes sacerdotales, en el caso, remoto, de que coincidiera aquella celebración con la firma del documento. Con todo, sus biógrafos la hacen coincidir sin atender que la deja-

¹² DOCTOR JUAN DE CARDENAS: *Problemas y secretos maravillosos de las Indias*, fols. 68 vto. y 69, México, 1591. Editado en Colección de Incunables Americanos. Tipo Fascímil. Volumen IX Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1945.

ción de bienes no fue obligada a los presbíteros, pero dejemos ahora el documento, al que volveremos. El problema sobre la edad no tendría mayor incidencia si posteriormente, cuando marcha a Roma, no asegurase que tenía pasados los cincuenta años, teniendo solo cuarenta y cinco. Si pasamos estos cinco años de diferencia al tiempo que dice se ordenó sacerdote, posiblemente fuera a los treinta y cinco años, en el caso probable de que creyera tener más edad de la que le correspondía.

Este «rejuvenecimiento» en años me ha llevado a considerar la posibilidad de que se hubiera ordenado en el Nuevo Mundo, es decir, estoy suponiendo que su estancia fue larga, no reducida a los dos años que cita en su escrito.

Juan Ceverio pudo haber sentido la misteriosa llamada de Dios en el territorio indiano; desengañado, como muchos otros que también dejaron el mundo para entrar en religión, ante la ambición, la rapiña, las injusticias; el desencanto de los héroes empobrecidos, marginados..., el deseo de servir a los hombres en pobreza evangélica. Pudo haberse operado su transformación espiritual allá, por medio de las propias vivencias: millones de amerindios sometidos, escasos evangelizadores, quizá las predicaciones y escritos de Bartolomé de Las Casas..., hasta llegar a «... repartir mis pocos bienes con mis muchos hermanos pobres...».

Para mí está perfectamente claro que el reparto de sus bienes lo hizo *no* en beneficio de los hermanos de sangre, sino de los hermanos por el Evangelio, es decir, de los pobres-pobres; y esto según fue uso y costumbre, sin escritos, protocolos ni notarios, simplemente repartiendo. Creo asimismo que los «pocos bienes» fueron los adquiridos en las Indias de forma legítima o no, esa es otra cuestión. Al parecer fue un acto simultáneo a la entrada en «la dignidad de sacerdote» como él mismo afirma. Cuyo acto no tiene que ver con la dejación de bienes que comentaremos en el punto siguiente.

En síntesis la figura de hidalgo-soldado-clérigo parece haberla asumido Juan Ceverio en un proceso de continuidad reflejado en el escrito autobiográfico al que venimos refiriéndonos. No es posible que regresara de las Indias a los diecinueve años

de edad —como se ha venido sosteniendo— y que no haya expresado alguna situación o vivencia hasta veinte años más tarde en el que firma como presbítero, ya que tanto por edad, como por casta debió alcanzar —de haber regresado a España en la fecha que se ha venido aceptando— una cierta notoriedad en la vida civil o militar.

Ni compartimos lo que dicen los editores de la obra que venimos comentando: «En su tardía entrega a la Iglesia, se puede apreciar una de las facetas de la triple orientación de los segundones de la aristocracia española: Iglesia, mar, o casa real»¹³.

Porque no era segundón, la propia obra lo sitúa el primero de los diez hijos del matrimonio¹⁴; y, por otra parte, si hubiese sido destinado a la Iglesia, como segundón, lo usual fue que entrase en ella durante los primeros años de juventud, e incluso de la niñez. Pensamos que fue opción libre, reflexiva y ... madurada en los escenarios espléndidos del Nuevo Mundo.

Puntos 4 y 5:

«... viví en España ocho años, y el cevo general de pretensiones, pasados los cincuenta, vine a Roma»¹⁵. Aquí de nuevo el misterio, ¿dónde residió, qué actividad tuvo, cuáles fueron esos ocho años? Los hemos calculado restando la fecha de su partida a Roma en el año 1595, entonces viviría en España en los años comprendidos entre 1587 y 1595.

Pero, ¿y los años anteriores a 1587? Presumo que los pasó en los nuevos reinos indianos mientras no se compruebe lo contrario. No hay duda de que recibió una adecuada formación humanística, como lo atestigua su escrito, con gran espíritu de observación, buen decir, conocimiento del latín y estilo espontáneo y cuidado.

La fecha, al parecer, única sobre este período de estancia en España, es la de 13 de enero de 1590, en Jerez, cuando

¹³ *Ob. cit.* (1), pág. XIV. Introducción a la obra por C. Martínez Figuerroa y E. Serra Rafols.

¹⁴ *Ob. cit.* (1), págs. XII y XIII. *Idem.*

¹⁵ V. nota (9).

hace donación de su modesto patrimonio en favor de Catalina y María de Vera, y Francisca de Muxica, sus hermanas¹⁶. Como dije anteriormente este documento nada tiene que ver con aquel repartimiento de sus «pocos bienes a mis muchos hermanos pobres», porque, además, aquí se trata de hermanas; el patrimonio que otorga ahora es el recibido de sus padres como herencia, acto realizado voluntariamente y quizá más que por motivos de altruismo por el proceso de conversión que va desde la toma de la tonsura al despojo de los propios bienes, en seguimiento de la voluntaria pobreza evangélica.

Por último recordamos la extraña confusión de la propia edad «pasados los cincuenta vine a Roma», reiterando lo que ya he comentado sobre la decena anterior. Ambos equívocos han llamado la atención de los escritores contemporáneos que se han ocupado de su persona, a quienes repetidamente citamos en *notas* correspondientes.

EL AUTOR A TRAVES DEL RELATO SOBRE LAS INDIAS

He intentado conocer la personalidad del autor a través de la única fuente que poseo, el relato sobre las Indias; dejando aparte la totalidad de la obra, ya que, como historiadora americanista, me es relativamente fácil interpretar el contenido del escrito y a través de esta interpretación llegar al carácter del autor, al menos en determinados rasgos que aparecen como constantes en la parte de la obra objeto de este estudio.

Juan Ceverio escribe cuando ha cumplido cuarenta y cinco años, es decir, con personalidad definida. Es hijo de su época, con la carga de virtudes y debilidades propias del medio social, político y religioso en el que se desenvuelve.

Se trata de un hombre que «ha vivido» fuera del contorno familiar y local-insular desde muy joven. La vivencia de los años transcurridos en el Nuevo Mundo han marcado su personalidad;

¹⁶ *Ob. cit.* (2), II, pág. 258, transcribe el documento de donación. Debíó haber muerto su otra hermana, Jerónima, las dos últimas nacidas después de su partida al Nuevo Mundo. Véase nota (1).

se muestra valiente sin temeridad; siente admiración por la España de su tiempo; tiene fe profunda y consecuentemente conforma su vida a los preceptos evangélicos. De temperamento equilibrado, *pasa* por los acontecimientos sin que le inquieten ni le desborden, lo cual no es obstáculo para ser un gran observador de personas, costumbres o sucesos que memoriza con extrema fidelidad. Enjuicia con serenidad; en su escrito no se halla ninguna discriminación o malquerencia hacia nadie ni hacia nada, simplemente anota lo que observa. Extremadamente discreto en todo cuanto se refiere a su persona, nos ha dejado sin los datos necesarios que nos lleven a conocer su biografía.

Es veraz, cuanto escribe puede ser constatado en múltiples crónicas contemporáneas; su estilo es mesurado. Ambos rasgos contrastan con los escritos contemporáneos en los que abunda el mito, la exaltación de riquezas, el concepto del buen salvaje o el del indio-caníbal como generalización, la glorificación del héroe o bien la exagerada valoración de lo español, y la misma exageración sobre la maldad de lo español asimismo generalizado.

Carente de todo protagonismo, en ocasiones dice «yo vi», «le hablamos», «yo estuve», para luego expresarse sólo como observador. Ceverio ha querido quedar siempre al margen del relato; incluso algunos hechos luctuosos y trágicos los describe con *naturalidad*. Ni alude al cansancio físico de su andadura por alturas superiores a tres o cuatro mil metros con nieves perpetuas, o por los arenales desérticos de las costas, y por la sofocante temperatura del trópico... Sólo parece recordar con horror la plaga de los mosquitos de la isla Española. El sentido renacentista de «lo maravilloso» ha pasado.

Esta misma ausencia de protagonismo la ha referido a otros aspectos, silenciando hechos, personas, autoridades... locales o provinciales; deja en la incógnita quienes fueron sus compañeros, sus jefes, sus conocidos a través de tan larga y ancha andadura. Sólo una cita de nombre personal en todo el relato, el de un Padre Molina, franciscano. Ni siquiera el encuentro con jóvenes insulares, incluso con parientes o mandatarios paisanos suyos.

Todo ello nos conduce a suponer que Juan Ceverio, en la madurez, cuando recuerda su estancia en Indias, tiene también presente al salmista «Vanitas vanitatis et omnia vanitas»; deseó permanecer en el anonimato, no habló de todo aquello que pudiera enaltecerlo o sonrojarlo, y optó por la rara virtud de pasar inadvertido tanto en los hechos propios como en las relaciones personales que obviamente sostuvo en la compleja y movida sociedad indiana.

Sin embargo, y por simple deducción, parece que nuestro personaje sostuvo amistad o bien conoció al arcediano de Tunja, el viejo soldado-cronista Juan de Castellanos, quien recibe las órdenes sacerdotales después de muchos años de batallar por gran parte de las provincias que hoy conforman Venezuela y Colombia y a quien debemos una precisa fuente de hechos, episodios, anécdotas, descripciones de hombres y tierras, de etnias y culturas, realmente inapreciables. A este Juan de Castellanos dedica Ceverio un soneto de estilo clásico en el que apunta elementos barrocos, escrito, al parecer, cuando ya habían pasado los «años mozos»¹⁷.

¹⁷ El soneto aparece publicado en la obra de Juan de Castellanos *Elegías de varones ilustres de Indias*, segunda parte. Biblioteca de autores españoles, IV, 180. Rivadavia, Madrid, 1847. Citado por Agustín Millares Carlo, cit. (2), II, 257.

DE JUAN CIVERIO DE VERA AL LECTOR

*Valor de Castellanos ha triunfado
de todas las indómitas naciones
y en cualquier honrosas ocasiones
su lanza satisfizo su cuidado.
Y Castellanos es quien ha cantado
sus proezas sin uso de ficciones.
Porque las flores de sus guarniciones
salieron de la tela del brocado.
Y así, lector, veréis pura sustancia,
de verdades y cosas tan extrañas,
que ninguna merece más oído.
Pues demás del estilo y elegancia,
sus obras, son grandezas, son hazañas
indignas de la cárcel del olvido.*

EL RELATO

El autor, en su crónica «Viaje de la Tierra Santa»¹⁸ incluye unas páginas sobre costumbres, hechos, sucesos vividos en la aventura transatlántica; siempre relacionado con el *presente* que describe, es decir, la ruta desde Roma a los Santos Lugares. Son

Juan de Castellanos había nacido en 1522, en un sencillo hogar de campesinos en la villa de Alanís de la Sierra; marcha a las Indias hacia 1535, cuando apenas contaba trece años de edad y desde entonces se halla interviniendo en numerosos hechos de guerra. En 1554 se ordena sacerdote, y en 1562 desempeña su ministerio en Tunja durante cuarenta y cinco años, hasta su muerte (1606).

Ceverio pudo haber conocido su vida, y, quizá, algún borrador de su obra que contiene ciento cincuenta mil versos. El poema más largo en lengua castellana. El Beneficiado de Tunja —como se le conoce— no vivió en pobreza sino en muy desahogada economía, con gran prestigio personal y estimación tanto del pueblo como de los obispos. Es curioso que la madre de Castellanos dijese en una declaración que su hijo tendría cincuenta años, cuando sólo tenía cuarenta; es el escaso significado que el factor tiempo tenía en la época. Así de escaso era también la apreciación de Juan Ceverio, quien, a los dieciocho años —si creemos en su cronología— conocería al *baquiano*-soldado-presbítero-cronista en plena actividad como escritor y Beneficiado, en la villa de Tunja y en los desplazamientos frecuentes que realizaba a causa de su ministerio. Para la biografía de Castellanos son interesantes las obras: ULISES ROJAS: *Juan de Castellanos*, Tunja (Colombia), 1958; y «Juan de Castellanos. Elegía de Varones Ilustres de Indias». Introducción y notas de Isaac J. Pardo. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela. Caracas, 1962.

Asimismo parece lógico que Juan de Castellanos mantuviera relaciones amistosas con el sobrino del primer Adelantado de Santa Marta y segundo Adelantado de Canarias Pedro Fdez. de Lugo. Nos referimos al tinerfeño *Francisco Bahamón de Lugo*, en la hueste del Adelantado en 1536, que fue «vecino de Tunja», al menos en los años comprendidos entre 1550 y 1564, en esta última fecha fue nombrado gobernador de Puerto Rico. En una reducida sociedad es natural que tuvieran estrechas relaciones ya que ambos pertenecieron al mismo estamento social aunque el origen de Bahamón fuera muy superior al de el Beneficiado.

Tunja y Santa Fe de Bogotá eran las regiones más pobladas del Nuevo Reino; la primera tenía ciento cuarenta pueblos con unos ochenta mil habitantes, de ellos veinte mil en encomiendas. Cuyas cifras damos con las naturales reservas sobre las estadísticas de la época.

¹⁸ *Ob. cit.* (1).

aquellas *noticias* las que comentamos, noticias a manera de paréntesis en el contexto del relato principal; por ello mismo sin cronología ni sucesión referente al tiempo o al territorio; noticias también discontinuas en el esquema de la obra.

Nuestro intento fundamental es el de dar una más amplia difusión del autor y de la obra, que obtuvo gran éxito en su tiempo¹⁹, en tanto que las ediciones modernas parecen haber quedado para el reducido campo de los especialistas. Por otra parte, es un caso singular dentro de la historiografía de autores canarios, ya que a pesar de la corriente emigratoria, de la presencia de autoridades y del poblamiento, desde fechas tempranas, es el único relato cierto que tenemos sobre el tema²⁰; tendrá que llegar el siglo XVIII, bien avanzado, para encontrar algo similar, si bien no comparable en cuanto a que los comentarios posteriores se refieren a espacios territoriales más limitados.

El itinerario del que da cuenta en su escrito podría ser: Canarias-Cartagena de Indias-Isla Española; es posible que intentara luego llegar a Panamá como fue su deseo cuando partió de Cartagena (aunque no vuelve a citar esta región); y desde Panamá atravesar la sierra andina en sentido norte-sur, por el Nuevo Reino de Granada, donde parece haber conocido las ciudades de Cali y de Popayán; continúa descendiendo por el Virreinato del Perú hasta la costa de la ciudad-capital, los Reyes de Lima; desde aquí parece haber ascendido al Cuzco y a los desiertos de Arica; el itinerario se pierde, en el tornaviaje lo hallamos en la Audiencia de Quito; cita las ciudades de Loja y de Riobamba, en la sierra, se dirige luego por el oeste a la costa, y desde el puerto de Guayaquil asciende de nuevo a la sierra, a la capital de la Audiencia, Quito, quizá desde aquí, por la arteria del Magdalena...

¹⁹ *Ob. cit.* (1). Prólogo, págs. XXII a XXIV se relacionan las ediciones de la obra.

²⁰ V mis trabajos: *La región Canaria en los orígenes americanos y Aproximación al estudio de la emigración canaria en el siglo XVI*. «Anuario de Estudios Atlánticos», núms. 18 y 23, respectivamente. Madrid, 1972 y 1977.

El escrito tiene en sí mismo el valor de todo relato-testimonio con las características citadas: veracidad, medida, naturalidad. Pero también debe considerarse el hecho de que su aportación es escasa, ya que la obra, publicada por vez primera en el año 1596, está precedida de una abundante bibliografía realizada por soldados-cronistas, misioneros-cronistas, cronistas oficiales, informes de viajes, cartas... Si bien la objetividad de Juan Ceverio tiene un valor especial.

El objeto principal de su relato lo expresa el mismo autor: desechar el temor de los peligros a Tierra Santa a fin de que los cristianos conozcan los Lugares Sagrados y «También quise, rogado de mis amigos, escribir algunas maravillas, así de las provincias de Levante, como de las Indias de Occidente, porque viniendo a noticia de los hombres den la gloria al Señor»²¹.

En realidad Ceverio no escribió ninguna «maravilla» de las Indias de Occidente. Sus notas-recuerdos están referidas al autóctono amerindio, pero en el estadio arcaico, a pesar de que recorrió grandes regiones de las Altas Culturas como fueron el mosaico cultural del noroeste andino y los territorios del incario. Sus notas corresponden al indio rural-campesino, a la fauna, alguna breve descripción de escenarios geográficos, siempre en función del clima o de las costumbres autóctonas. Todo descrito en superficie, sin profundizar en ningún tema.

Es extraño el silencio sobre el cruel trato dado a los indios, o bien sobre la defensa del Padre Las Casas, famosísimo en todo el continente, o la empresa heroica protectora y evangelizadora de las misiones. Es igualmente sorprendente el que estando en el puerto negrero de Cartagena de Indias no recordase la esclavitud africana.

No parece haber tenido sensibilidad ante los impresionantes paisajes de la cordillera andina, el espectáculo del río Magdalena, los desiertos peruanos o la inmensa sabana. Ni siente emoción por las ciudades y monumentos prehispánicos; o bien siquiera curiosidad por los puertos y ciudades fundadas por españoles, erguidas ya, con trazado castellano y arquitectura renacentista; aunque sí describe las viviendas (barbacoas) de los

²¹ *Ob. cit.* (1), pág. 8: «Prólogo del autor al lector».

indios huancavélicas, por citar un ejemplo. Así también se detiene en la fauna hostil o de utilidad al hombre, pero no en la flora, no cita más de dos o tres plantas y en sentido práctico, esto es tanto más notable cuanto que en el recorrido debió pasar por las extensas zonas de selva.

Evidentemente, tampoco refiere sobre riquezas, metales preciosos, tesoros..., es decir, todo el relumbrón que supuso las Indias, solo una brevísima alusión cuando se encuentra con unos comerciantes turcos que preguntaban por la llegada de las flotas a España.

Todo ello hace del relato un escrito singular en la historiografía de la época.

Las citas sobre «las maravillas... de las Indias de Occidente», en expresión del autor, se han agrupado por temas, y cuando fue posible, por áreas geográficas. Cada uno de los temas llevan títulos y subtítulos, para una mayor comodidad del lector; a veces se ha corregido la puntuación del texto sobre el cual hemos trabajado, si bien respetando la transcripción.

Los textos van ilustrados con *notas*, algunas de ellas pueden parecer innecesarias al estudioso americanista, pero las he creído útiles pensando en el lector no especializado en el hecho americano; y también pensando en el Anuario en que se publica —dedicado a temas canarios— he procurado hacer referencias, cuando lo pide el texto, a todo aquello que pudiera estar relacionado con el archipiélago.

CONCLUSIONES SOBRE EL AUTOR

Hemos hecho una incursión por la vida del autor con el deseo de llegar a conocer algo de su personalidad y de sus actividades. Los escasísimos datos que poseemos nos han llevado a repensarlos, e intentar desentrañar el cómo, el dónde, el cuándo de sus pinceladas, que él mismo ha oscurecido quedándose al margen del episodio, de la aventura, del hecho concreto.

Sin embargo, pienso que Juan Ceverio de Vera, necesita ser investigado en distintas fuentes para llegar hasta su perso-

na. Ahora sólo se contempla de forma borrosa sin dejar aprehender sus contornos; la misma niebla envuelve el entorno humano, social, político o cultural en el que transcurrió su vivir y su andadura indianas, que es la que aquí nos interesa.

He dejado expuesto lo muy poco que se conoce y las sugerencias que me ha ofrecido su escrito. En el primer caso sólo unas fechas, la mayor parte ambiguas o equívocas; en cuanto a mis sugerencias, las consigno de nuevo en estas conclusiones, si bien, repito, con toda reserva:

Juan Ceverio de Vera vive cincuenta años (1550-1600).

1.º Su expresión «muy mozo pasé a las Indias» no supone que fuera en el año 1567, primera fecha que él cita, cuando contaba diecisiete años. Pudo haber partido desde los trece, o aún antes como era frecuente en soldados y pobladores. Así Juan de Castellanos, al que hacemos referencia en nota 17, llegó al Nuevo Mundo a la temprana edad de trece años, y desde su arribada se enroló en la hueste de conquista; éste no fue excepción, hay también capitanes de expedición con dieciséis años y aun gobernadores.

2.º Imaginamos que actuó, como soldado, en distintas regiones; que estuvo varias veces herido, una de ellas sería en lucha contra los indios caníbales pijaos, de la familia de los chibchas, en el Nuevo Reino de Granada (v. nota 26). En esta ocasión fue salvado por el trato humano de los indios de la región de Cali (v. nota 27). Es posible que, después de haber recibido «grandes y casi mortales heridas» —la expresión es suya, pero referida en tercera persona— (v. nota 26), haya decidido, u obtenido la licencia de su quehacer militar. Por supuesto, este episodio, en su especial cronología, está referido al año 1567, es decir, la primera cita-año. Sin embargo, pienso que sus heridas «casi mortales» lo impidieron continuar sus andanzas como guerrero.

3.º Acaso, su estado de salud lo obligó a ser conducido a la ciudad de Los Reyes de Lima, capital del virreinato al que pertenecía el Nuevo Reino de Granada, donde encontraría hospital y médicos adecuados. Será esta la causa de que en este largo recorrido hecho por caminos intransitables y por medio

de mulas y de indios cargueros en los pasos difíciles, con una geografía espectacular y variada apenas escribe —o recuerda— alguna noticia sobre costumbres amerindias.

4.º ¿Fue entonces cuando se inició su vocación sacerdotal que iría madurando durante algún tiempo? Juan Ceverio debió recibir no solo su paga de soldado sino que también estaría en el reparto de los expolios al vencido. Pienso que estos bienes, más, quizá, algunos otros adquiridos, como también fue usual, de forma violenta, ilegal o simplemente por robo, fueron los que él, en un proceso de conversión, devolvió o, como dice, repartió entre los «muchos hermanos pobres».

5.º La fecha y el lugar de ordenación se desconoce. Podría investigarse por medio del testamento de su madre —solo si existiera— ya que el mayorazgo que ésta poseía, por herencia, pasa no a Juan, el primero de los hijos, sino a Pedro (de Vera Muxica), el segundo. ¿Renunció Juan a causa de haber sido ya ordenado sacerdote y, voluntariamente, haber hecho voto de pobreza?

6.º No sabemos la fecha del regreso ni el lugar donde residió en la península. Lo que sí parece cierto es que no volvió a las islas desde su partida a las Indias. Martín de Vera, su padre, testa en 1580. Este documento, como el de su madre, sería una fuente de excepción para conocer las circunstancias de Juan en las fechas de estos escritos.

En cuanto a los recuerdos que pudo dejar en su obra sobre la isla o el archipiélago natal es notorio que sólo hay tres citas en todo el escrito: en el prólogo, para decir el lugar de nacimiento, otro recuerdo dedica a un animal, la cabra, muy abundantes en las islas, dice que «es tan buena la carne de cabra en la provincia de Palestina como en las islas Canarias donde es muy gustosa», la carne y la leche debió ser alimento cotidiano de su niñez y adolescencia. Y, por último, el tercer recuerdo parece haberlo conmovido, se trata del canto que oyó a una mujer griega, una endecha, cuya entonación debió transportarlo a los primeros años de su vida «las endechas griegas —dice— son de tanto sentimiento como las de Canarias».

Aquí finaliza las citas referidas al archipiélago. Es de adver-

tir que ninguna está relacionada con las Indias, a pesar de que pudo hallar muchas similitudes entre una y otra orilla del Atlántico.

Pero todo ello es consecuente con su estilo.

LOS VERA, MUXICA Y LEZCANO EN LAS INDIAS

Familiares de Juan Ceverio de Vera (y Muxica-Lezcano) se establecieron en el territorio indiano desde el siglo XVI y con mayor profusión en los siglos siguientes, casi todos procedentes de Las Palmas de Gran Canaria.

Los apellidos cambian con frecuencia de grafía, así los Muxica son también Moxica, Mongía, Mujica, Mojica; los Lezcano: Lazcano, Liscano, Lescano; Ceverio: Severio, Ciberio, Seberio.

La relación que anoto a continuación procede de mi fichero particular que contiene fuentes varias. Por ser éste un punto marginal del texto no cito las fuentes para evitar la proliferación de notas que considero, aquí, innecesarias.

Los primeros familiares de Juan Ceverio (también Civerio, Severio, Siverio) que me constan marcharon a las Indias, se hallan entre las expediciones del siglo XV a la isla Española. Así, *Juan y Andrés de Vera* viven en la ciudad de Santo Domingo desde el año 1498; *Diego de Vera*, capitán, parte en 1525 con una expedición a las Molucas; años más tarde, en 1534, marchan a Nombre de Dios (Istmo de Panamá) los hermanos *Bartolomé y García de Moxica*, estos últimos son unos de los escasísimos nombres de expedicionarios canarios que han quedado registrados en el Catálogo de Pasajeros a Indias.

Juan de Lezcano parte a Nueva Granada con la expedición del adelantado Alonso Luis de Lugo, y, quizá, estuvo en la jornada de los marañones; un *Gabriel Lascano* desempeñó el puesto de racionero en la recién fundada capilla de Asunción del Paraguay hacia 1540; en el mismo año, el padre *Juan de Lezcano* entra en Santa Fe de Bogotá con la expedición del gobernador Francisco de Lebrón (quien también suponemos, es nacido en Canarias). Todos ellos parientes próximos y ascendientes por una u otra rama de nuestro protagonista.

Es evidente que las Indias tenían que serle conocidas a través de sus familiares, muchos de ellos vivían en aquellos territorios que visitó (Nuevo Reino, Virreinato del Perú y la isla Española) y dejó descritos en su relato; otros se establecieron en las Antillas, Nueva España y Río de La Plata.

Con posterioridad a su viaje desde Las Palmas, marchan tres de sus hermanos: *García, Francisco y Pedro de Vera Muxica*; y sus sobrinos *Sebastián y Martín de Vera*. En cuanto a los hermanos son, respectivamente, el noveno, quinto y segundo de los hijos de Martín de Vera y de Ginebra de Muxica-Lazcano.

García, fue capitán, regidor y encomendero en Córdoba de Tucumán. Su hija, *Teresa de Vera*, vivió en Perú, casada con Luis Ordóñez, alguacil mayor de la Inquisición.

Francisco, marcha en 1609, suponemos que se establece en la misma ciudad que sus hermanos.

Pedro, el segundo de los hermanos, había obtenido el mayorazgo a la muerte de su madre, fundado por el abuelo Juan Ceberio Muxica, y por haber sido ya consagrado sacerdote Juan Ceverio, nuestro personaje (cuya razón, suponemos). Se establece en Nueva España hacia 1582.

Sus sobrinos:

Sebastián y Martín de Vera Muxica se instalan en la región platense.

Sebastián, establecido en Santa Fe, ejerce los cargos de maestro de campo, alférez real y regidor. De quien descende el maestro de campo Antonio de Vera Moxica, que reconquistó a los portugueses el territorio de Santa Fe y ejerció el cargo de gobernador de la provincia de Tucumán en el último tercio del siglo XVII. En el XVIII sus descendientes formaban parte del sector de los grandes terratenientes de la provincia de Entreríos, atribuyéndose derechos en la mayor parte del territorio. Esta familia alcanzó un gran relieve social y político, el Virrey Joaquín del Pino casó con Rafaela de Vera Muxica, nacida en la provincia de Santa Fe.

Martín, vivió en Buenos Aires, donde ejerció el cargo de regidor y capitán.

Domingo Vera, desconocemos su filiación, maestro de Campo,

fundó la ciudad de San José de Oruña, capital de la isla de Trinidad.

Francisco de Vera, desconocemos su filiación, ejerció como presidente de la Audiencia de Santo Domingo, y, posteriormente, oidor en la de Charcas.

Juan de Vera, encomendero de los pueblos de Tunja y Bogotá, con noventa y tres indios, en el Nuevo Reino.

Sebastián de Vera, escribano del Cabildo de Cuzco.

Aquí solo he querido proporcionar una muestra de la presencia de los parientes de Juan Ceverio en las Indias. Posteriormente, en los siglos siguientes, la emigración de esta familia fue numerosísima. Sin embargo el autor del relato no consigna ni se refiere en absoluto a su prosapia familiar; parece razonable suponer que convivió con alguno de sus parientes aquí citados o con algunos otros que desconocemos.

SEGUNDA PARTE

SUMARIO: 1. *Prólogo del autor al lector.*—2. *Sobre usos y costumbres de los americanos:* a) Nuevo Reino de Granada: Los Caníbales putumaes. Resistencia a los españoles. Las Armas. Elección de guerreros. Temor de los pueblos vecinos. Utilidad de una piedra curativa. Los campesinos cargueros de Cali; b) Virreinato peruano: Los indígenas de la costa. Sentido de orientación. La cría de caballos. Siembra original del maíz. Idolos y oro. Construcciones en Huancavélica.—3. *Incidencias de un naufragio:* Arribada a las costas de la isla Española. Peligros y calamidades en la andadura. Se salvan algunos.—4. *Fertilidad de la isla Española:* Abundancia del ganado.—5. *Clima y agricultura de las regiones de Trujillo y Lima:* Comercio del trigo. Calidad de la vid. Peligrosidad de las zonas desérticas.—6. *La fauna autóctona:* Tigres. Caimanes. Puercos saínos. Tortugas. Cóndores. Culebras bobas. Lobos marinos. Llamas. Mosquitos.—7. *Erupción del Volcán de Quito:* Destrucción de los pueblos Yumbos. Quito se salva de ser destruida.—8. *Valoración de la moneda española y acecho de las flotas de Indias en el puerto de Tripol de Soria (Palestina).*

PROLOGO DEL AUTOR AL LECTOR

«Todo ignorante es ciego, y todo ciego es temeroso, como dice el proverbio, esta verdad por un símile se entenderá. Cuán fácil le es a un diestro y sabio piloto gobernar su nave en la oscura y tenebrosa noche, cuando teme el corazón más gallardo de los que en ella van, pues al timón cantando la gobierna, y libra de los furiosos vientos, hinchadas ondas, ocultos y peligrosos escollos, y con la lumbre de ciencia contra el tempestuoso mar y vientos la pone salva en seguro puerto.

Y por el contrario cuán confuso y temeroso navegaba por el ancho y no conocido mar Océano aquel animosísimo Colón en el descubrimiento del Nuevo Mundo, fiado en las remotas noticias, que tuvo de aquel piloto muerto, y cuán desesperados iban de jamás volver a España sus valientes marineros, pues dejando descubiertas ya las Indias, saben todos cuán trabajosa les fue la vuelta, por lo cual muy pocos se atrevían a pasar a ellas, y

refrenaban la codicia del visible oro, con el temor del peligroso viaje y bien sabida la vuelta, y perdido ya el temor, no sólo hombres, pero delicadas mujeres van i vienen.

.....
También quise, rogado de amigos, escribir algunas maravillas, así de las provincias de Levante, como de las Indias de Occidente, porque viniendo a noticia de los hombres den la gloria al Señor²².»

En el relato de Juan Ceverio se encuentra como una de sus características la observación, lo destacamos por no ser usual. En los viajes por América «no se encuentra el interés del viajero sino del descubridor y colonizador»²³, en este caso «el interés del viajero» no lo ocupó ningún descubrimiento o colonizador, es una de las originalidades que hemos hallado en el autor.

EL RELATO

2. SOBRE USOS Y COSTUMBRES DE LOS AMERINDIOS

a) EN EL NUEVO REINO DE GRANADA²⁴

Los caníbales putumaes (pp. 85-86) *

«los valientes indios que llaman Putimaes, pues también se sustentaban de rapiña, y han destruído muchas provincias de indios y algunas ciudades de españoles, como la ciudad de Ney-

²² *Ob. cit.* (1), págs. 7 y 8.

²³ ENRIQUE TIERNO GALVÁN: *Acotaciones a la Historia de la cultura occidental en la Edad Moderna*, pág. 86. Madrid, 1963.

²⁴ El primer mandatario del Nuevo Reino de Granada fue *Alonso Luis Fernández de Lugo*, Adelantado, Gobernador y Capitán General; quién como su padre (v. nota 17) era también Adelantado de Canarias. Bartolomé de las Casas le hace una aguda crítica, titulándolo el «Barba Roxa» de las Indias.

La capital del Nuevo Reino, Santa Fe de Bogotá, tuvo entre los regidores de su primer cabildo a *Lázaro Fonte*, almirante de la flota que parte desde Canarias con el Adelantado Pedro Fdez. de Lugo, quien nutrió su hueste expedicionaria con numerosísimos soldados isleños de Canarias, e, incluso, con mujeres pobladoras y familias. Otras varias expediciones se-

* Las páginas indicadas en paréntesis se refieren a las correspondientes al texto que se cita en la obra cit. en nota (1).

va, que con su fértil valle, poblado de muchos indios, la tienen desierta, y en sus vientres sepultados los moradores della, porque comen carne humana, y della tienen públicas carnicerías en su provincia; y escogen por mejor morir, en la guerra, comiendo carne humana, que vivir en paz y ayunos della.»

«Y cuando hacen alguna presa, escojen, de las mujeres, las que son altas de cuerpo, y se casan con ellas, aunque sean españolas, y a las pequeñas, matan, diciendo que la mujer de gran cuerpo cría grandes hijos para la guerra.»

Resistencia a los españoles

«Y causa admiración que siendo aquellos valerosos indios menos de dos mil, y su provincia puesta entre el Nuevo Reino de Granada y la Gobernación de Popayán, tanto tiempo se sustenten contra nuestros arcabuces, sin jamás querer la paz²⁵.»

«Y la causa es ser su provincia tan áspera que no la huellan caballos, y no vivir en ciudades sino, por familias, en los más altos collados. Y cuando entran por su tierra banderas espa-

guirían a esta primera. V. mi trabajo *Notas para un estudio sobre la proyección de Canarias en la conquista de América*, Separata del «Anuario de Estudios Atlánticos», núm. 20, págs. 148 a 190. Madrid-Las Palmas, 1974; y GERMÁN ARCIMEGAS: *El Caballero de El Dorado*, «Revista de Occidente», Madrid, 1969.

²⁵ Opino, con los editores de la obra, que el autor ha tomado el nombre de estos indios del río Putumayo, que recorre una amplia región desde la selva, la Amazonía, atraviesa la meseta y la sierra para morir en el Pacífico, en la bahía de Ancón —hoy territorio ecuatoriano—.

En cuanto a las tribus peajos —o pijaos según los documentos— llegaron a ser tan hostiles que bloquearon los caminos que unían la provincia de Popayán, en el Nuevo Reino, con la capital del Virreinato. Hasta entrado el siglo XVII no pudieron ser reducidos estos indios caníbales, terror de los pueblos colindantes, después de una larga y costosa lucha.

En estos años era auditor de guerra del Nuevo Mundo el palmero *Lesmes de Espinosa*. Un buen estudio sobre los indios pijaos, *Los inconquistables. La guerra de los pijaos*, por Enrique Ortega Ricaurte. Bogotá. Archivo Nacional. Año 1949.

En otro orden de cosas, como anécdota al margen de todo interés histórico, hago el comentario sobre que, cuando redacto esta nota, se encuentra en el puerto de Santa Cruz de Tenerife, la nave colombiana PIJAOS.

ñolas, aunque la provincia tiene ciento treinta legua de torno, se avisa toda en tres horas, con ahumadas de día y de noche grandes fuegos. Y juntos, con brevedad, resisten en malos pasos a nuestros escuadrones, con tanto ánimo, que casi son los muertos por parejo.»

Las armas

«Y es muy ordinario desafiar un bárbaro de aquéllos a un español a singular batalla de lanza por lanza, porque son éstas sus armas y están muy diestros en ellas. Y dicen que el arcabuz y el arco son armas de cobardes, y por esta razón ellos no quieren, como otros indios, valerse de flechas con mortífera hierba.»

Elección de guerreros

«Su cacique o rey señala, desde muy mozos, los que han de ser labradores, y los que han de ser soldados; Y para mejor conocer de cada cual su inclinación, hace cada tres años junta de los mancebos, y en un general banquete manda mezclar con el vino una hierba, cuyo efecto es dar lágrimas al cobarde y furor al animoso.»

«Y el astuto cacique que, de secreto, los mira, ve a unos llorar su futura perdición, y a los otros, furiosos, amenazar de muerte a los barbudos, que así llaman a los españoles porque generalmente los indios carecen de barbas.»

Terror de los pueblos vecinos (pp. 87-88)

«Aquella feroz nación asalta y destruye, en la oscura noche, las descuidadas ciudades, y las fronteras de la obstinada provincia están en continua vela. Y porque en el camino que va del Nuevo Reino a Popayán mataban a mucha gente, los pobres caminantes lo han dejado, y caminan por una sierra nevada, donde tienen por mejor la sepultura en la nieve, que en los voraces vientres de los indios.»

Utilización de una piedra curativa

«Y sucedió que uno de los muchos capitanes que han entrado al castigo de aquellos inhumanos indios, prendió en una emboscada diez dellos, y por atemorizar la provincia, les mandó cortar las narices y arrojarlas a los perros; y un indio, no pudiendo haber las suyas, cojió del suelo las narices de su compañero; y soltando los heridos, el animoso indio valiéndose de una virtuosa piedra, que cada cual en la guerra trae consigo, para curar grandes y casi mortales heridas, *de la cual yo he hecho muchas veces la experiencia*²⁶, engirió en su rostro las ajenas narices, siendo la mitad más grandes que las suyas.»

«Y volviéndole a coger los españoles, y reconociendo las diferentes narices, apremiado, confesó este caso, y descubrió la virtud de su piedra.»

Los compasivos cargueros de Cali (pp. 87-88)

«Y es de considerar la fiereza de aquellos bárbaros y la enemistad que con todo el mundo tienen, y por el contrario la natural mansedumbre de otros gallardos indios, sus vecinos, en las montañas de Cali, que sólo hay un valle en medio, y la mucha amistad que a los españoles tienen, pues dieron la paz, y la han sustentado siempre.»

«Y pasan sobre sus hombros las mercaderías de España, que entran a la Gobernación de Popayán, por el puerto que llaman de la Buenaventura, en el mar del Sur; por ser tan ásperas

²⁶ El subrayado es nuestro. En esta frase he querido interpretar que el autor no sólo viajó a las Indias, sino que permaneció en ellas. Ya que en un viaje de placer no es fácil obtener «grandes y casi mortales heridas» que le valieron la utilización de la piedra mágica «muchas veces»; cuya piedra se conoce en un espacio de territorio concreto y entre unos pobladores-caníbales, los pijaos, a quienes se les hace la guerra, y a quienes Ceverio parece conocer muy bien sus costumbres y organización. Es razonable pensar que su conocimiento no le viene «de oídas» ni tampoco por razones de amistad, sino, quizá, por haber formado parte de las expediciones de castigo en cuyas acciones recibiría «grandes y casi mortales heridas». Este es uno de los sucesos que me han hecho suponer la filiación militar de Juan Ceverio.

aquellas altas montañas que no sólo caballos, más, un perro no puede pasar.»

«Y cuando llega aquel puerto algún español enfermo, aquellos nobles Indios lo llevan sobre sus hombros, y en una ligera silla, en que va sentado espaldas con espaldas, en cuatro días al pueblo de Españoles; y pone temor mirar la profundidad de las cortadas peñas por donde pasan.»

«Y en los peligrosos pasos el cargado Indio al enfermo encarga que cierre los ojos, porque mirándolos no se desvanezca, y dé algún vaivén, con que el caballo y caballero se despeñen. Y muchas veces viendo los Indios fatigados al enfermo, lo llevan a sus pueblos, y curándolo con hierbas, le sirven con sus gallinas, y cobrada la salud, llevánlo a la ciudad de Cali, cuando lo tenían por muerto, que es cierta prueba de amor²⁷.»

b) EN EL VIRREINATO DEL PERÚ

Los indígenas de la costa

Sentido de orientación (pp. 103-104)

«Y es grande el juicio de los indios que llaman pilotos de aquellos peligrosos arenales. Pues, en la oscura noche, sin cami-

²⁷ No creo sea aventurado pensar que «el Español» enfermo fuera el mismo autor. Es ésta una página delicadísima sobre las cualidades ético-morales de este grupo amerindio. Creo también sean estos párrafos los que muestran una especial sensibilidad del autor, siempre tan concreto y cerebral y sobre todo comporta un fuerte contraste con el grupo pijao (v. nota 25). ¿Reconocimiento a la obra humanitaria para consigo?

Se trata de los indios cargueros, institucionalizados en el territorio, sobre todo en el incario, dada la dureza arquitectónica de la orografía y los escasos caminos transitables. Estos indios se ocupaban del transporte humano y de el de mercancías, realizados con una seguridad y ligereza de impresión, por sendas estrechísimas flanqueadas por abismos. Recordemos que las altas culturas amerindias no conocieron la rueda, ni por consiguiente, la carreta, la polea, ni otro medio de transporte. Esto produce la gran admiración de sus obras arquitectónicas y de urbanización, monumentales, sin que se pueda conocer aún cómo pudieron realizarse. Porque, además, tampoco tuvieron los amerindios animales de carga. Sólo en el imperio incario utilizaban la llama, pero es un animal delicado, imposibilitado para el transporte de cargas excesivas (véase nota 52).

no ni ver sierra ni agua, gobernándose por las estrellas, salen derechos al lugar que quieren²⁸.»

La cría de caballos

«Y es peregrino el modo que los indios tienen para criar caballos que sufren tanta sed y hambre, por los enfadosos arenales; y para lo cual suben a la sierra y compran potros de un año, y trayéndolos a sus secos pueblos, les dan de comer por onzas, y beber al cuarto día, fatigándolos por el arena; y aunque se les mueren muchos, quedan los demás casi inmortales.»

«Y yo he visto quedar fuertes caballos, en el arena, muertos; y salir, los criados en miseria, con cargas que pesaban más que ellos, porque con la mucha dieta sólo tienen los huesos y el pellejo²⁹.»

Original siembra del maíz

«Y en el pueblo de Arica, donde falta regadío, siembran los indios sus maíces en el arena, dentro de cabezas de sardinas, porque con la humedad, nace el maíz y se arraiga»³⁰.

²⁸ Los indígenas del incario estuvieron familiarizados con la astronomía y también con la astrología, de forma que cualquier alteración visible en el firmamento era interpretado incluso por el pueblo llano. (Véase INCA GARCILASO DE LA VEGA: *Historia del Perú*, libro XII, cap. IV, págs. 46 y ss., Madrid, 1800.) Estos indios-pilotos a los que se refiere el autor, son los guías nocturnos para los caminantes, en los arenales desérticos de las costas del Pacífico, en la imposibilidad de viajar durante el día a causa de las altas temperaturas y de la sofocante humedad. Con mucho menor riesgo que los cargueros (v. nota anterior), era oficio de gran utilidad ya que sin ellos quedaba imposibilitado el tránsito por estos lugares.

²⁹ Es sabido que el caballo llegó a América con los conquistadores; se reprodujeron muy pronto de forma espectacular. Es lógico que en el escenario que cuenta el autor, en los desiertos arenales, la crianza del ganado caballar necesitó de un gran esfuerzo, hasta lograr la aclimatación.

³⁰ El maíz fue un producto americano, que cubría prácticamente todo el territorio. En los lugares inhóspitos de Florida, Texas y Nuevo México, los conquistadores hambrientos encontraban algún alivio cuando hallaban granos en los maizales. La importación a Europa, sobre todo en

Idolos y oro (p. 121)

«Muy diferentes de los santones Moros son los santones Indios de Occidente, pues huyendo la confusión de las ciudades, se van a vivir en cuevas de las más ásperas sierras que saben; y del oro que llevan de las ofrendas, hacen un venado o un cabrón, a quien toda la provincia reconoce por su dios, y le ofrecen gran cantidad de oro, perlas y piedras preciosas.»

«Y es cierto que el demonio habla por aquel cabrón, y manda a los Indios lo que hay que hacer. Y por su consejo han muerto algunos sacerdotes que los dotrinaban. Porque teniendo noticias de aquellos ricos santuarios caminaban con dos o tres españoles, temerariamente, a castigarlos; y el maldito cabrón avisaba a los indios que venían pocos cristianos, y saliendo al camino, los mataban.»

«Y agora que van con buena guardia, avisa el demonio a los

el siglo XVII, palió muchas crisis agrícolas, especialmente en los largos conflictos internacionales.

El Popol Vuh, libro de las altas culturas mayas, dice que el hombre fue hecho de maíz. Estos cultivos se extienden por toda la vertiente andina. Algunos estudiosos clasifican estas regiones bajo el epígrafe de Cultura del Maíz, que servía también para la elaboración de la bebida *sora* preparada con maíz masticado, de gran consumo también por españoles, aunque utilizaban otros medios más higiénicos en su elaboración: «Lo que les permitía obtener una bebida más saludable, fresca, de buen gusto, incluso de propiedades medicinales, recomendadas para la cura del mal y retención de orina y contra las arenas y las piedras de los riñones y la vejiga». RAÚL RIBERA SERNA: *El cultivo de la vid, la producción del vino y chibcha en Lima, en el siglo XVI*, «Boletín del Instituto Riva Agüero», Pontificia Universidad Católica del Perú, pág. 175, Lima, 1975-1976.

Siempre me llamó la atención el hecho de que en Canarias, se le llame *milllo* al maíz; la explicación quizá esté en lo que nos cuenta el misionero italiano Felipe Salvador Gilij: «además de las especies varias de maíz que he enumerado, hay otra que los españoles del Orinoco llaman *milllo*. No da panochas como los otros maíces, sino una especie de racimos privados de hojas y llenos de granitos, unidos por un peciolo, semejante a los del mijo de caña». (*Ensayo de Historia americana*, I, 268.) Es posible que la presencia continuada de los isleños canarios en aquellas regiones que hoy conforman la nación venezolana, hayan importado el término local *milllo*, olvidando el de maíz.

indios que huyen con el cabrón y el tesoro, y pasada mala noche, cuando llega nuestra gente, halla la cueva vacía.»

«Algunos principales indios, criados con religiosos, conocido el engaño en que el demonio ha traído a sus padres, van sacando de aquellos santuarios mucho oro para sus gastos³¹.»

Construcciones de los indios de Huancavelica (pp. 147-148)

«A la traza de aquellos pescadores albaneses tienen sus casas los indios guancabélicos, de la provincia de Guayaquil, en uno de los reinos del Perú, que, por ser tierra muy baja, deteniendo el mar los caudalosos ríos que por ella pasan, está debajo del agua los ochos meses del año.»

«Y en aquel tiempo viven sus moradores en casas altas que llaman barbacoas, fabricadas sobre tan fuertes y gruesas cañas, que en sólo un cañuto cabe media arroba de agua; y a sus puertas tienen muchas canoas, que son barcos hechos de un solo palo³², en que andan por la ciudad anegada, y en ellos se acogen a la sierra, cuando en algún lluvioso año llega el agua a cubrir sus casas. Y aquellos fieros caimanes comen a las atrevidas mujeres que por el calor se bañan.»

³¹ Fue difícil desarraigar la idolatría; los misioneros luchaban con resultado vario, pero siempre brotaba entre algunas comunidades. En fecha temprana, como lo era la estadía de Juan Ceverio, había muchos santuarios idolátricos según nos cuentan los cronistas e historiadores posteriores. Un cronista mestizo, Padre Blas Varela, gran admirador de sus antepasados aborígenes escribía: «No creo que ha habido gentilidad tan dada a supersticiones como la peruana. ». Cit. por el malogrado americanista grancanario *Fernando de Armas Medina*, uno de los historiadores que han realizado serios estudios sobre estos temas en *La Pervivencia de la idolatría y las Visitas para extirparla*, «Boletín del Instituto Rivas Agüero», Pontificia Universidad Católica del Perú, pág. 7, Lima, 1966-1968.

³² Canoa, es vocablo arawac, grupo indígena antillano. Los españoles conocían la canoa desde el primer Viaje del Descubrimiento, llamó la atención la simplicidad y la ligereza del navío o barca hecha de un solo tronco. Ya viene incluida en la gramática de Nebrija. Quizá *canoa* sea el primero de los centenares de vocablos procedentes de las culturas amerindias que se incorporaron a la lengua española, le siguen de cerca: piragua, hamaca, huracán, maíz, yuca, calabaza

«Y en los cuatro meses que los ríos se recogen a sus madres, siembran y recogen sus maíces y semillas con abundancia. Y en tierra tan trabajosa y peligrosa viven aquellos hombres muy contentos, tal es el amor de la patria.»

«Y pasando yo de Guayaquil a Quito, hice noche en uno de aquellos pueblos, estando tan anegado, que llegaba el agua a las más altas casas.»

INCIDENCIAS DE UN NAUFRAGIO (pp. 132-133)

«Y en el año de sesenta y siete, pasando yo en una fragata de la ciudad de Cartagena al Nombre de Dios, con gran tormenta perdimos la tierra firme y a los treinta y ocho días arribamos a aquella isla Española sin conocerla, habiendo atravesado más de trescientas leguas de peligroso golfo. En el cual, con grandes calmas, pereciéramos de hambre, aunque nos sustentaron algunos días los gatos, perros y ratones de la pequeña nave, sino vinieran a ella muchos pájaros de los que llaman bobos, porque no huyen del hombre; y la causa es que, desde muy pequeños, dejan la tierra y se van al mar para no volver a ella, y durmiendo en el agua, se sustentan de su pesquería.»

«Y cuando ven algún navío, como si fuera escollo, se ponen en su jarcía y si el hombre se queda quedado, sobre su cabeza, donde esperan que los cojan a manos; pero al cojerlos, muerden cruelmente.»

Arribada a las costas de la isla Española

«La tarde que llegamos a la gran isla y a su cabo, que llaman del Tiburón, salimos diez y siete hombres a la tierra, y cuando el barco volvía por los viejos y enfermos que en la fragata quedaban, sopló el viento de tierra con tal fuerza, que faltando las flacas amarras del pequeño navío, le metió en alta mar, sin llevar ningún marinero, por quedar todos en tierra.»

«Juzgámoslos por muertos, y a nuestra suerte por buena, y fue peor, porque a la desamparada nave sin vela ni gobierno gobernó la Divina Providencia a la isla Jamaica, y de su puerto

salieron barcos que la metieron en él, y los vecinos en sus casas a los pobres pasajeros, donde se remediaron todos.»

Peligros y calamidades en la andadura

«Nosotros caminamos por la no conocida costa sesenta y tres días, deteniéndonos, por las grandes lluvias, las crecientes de los ríos, donde había voraces tiburones; hallándonos cerca- dos muchas veces de aquellos furiosos perros que llaman cimarrones y hambrientos puercos saynos, y hiriendo algunos de- llos, se degollaban muchos y satisfacían a nuestra hambre.»

«También nos sustentaba el mar con sus tortugas, mayores que grandes adargas, matando las que salían a tierra, por dejar en ella sus muchos huevos.»

«Y lo más penoso era que habiendo caminado todo el día pasábamos la triste noche sepultados en el arena, por la gran plaga de mosquitos³³.»

«Y con grandes aplicaciones llegamos sólo once compañeros a la ribera de un río que por su grandeza y nuestra flaqueza no lo podimos pasar. Y al tercero día, gustando ya los jarabes de la hambrienta muerte, vimos de la otra parte del río venir huyendo un cansado jabalí, y arrojarle al agua; siguiéndole lle- garon muchos perros, y luego cuatro vaqueros a caballo; los cuales, imaginando que éramos ingleses de algunas naves, que, por aquella costa, con huracanes³⁴, se pierden, nos llamaron herejes, diciendo que los crueles tiburones de aquel gran río Maymón, castigaban a los tales cuando se atrevían a pasarle³⁵.»

³³ Las plagas de mosquitos fueron y aún continúan siendo uno de los problemas con los que tuvieron que enfrentarse los conquistadores y po- bladores; se encuentran en todo el Caribe y aún en las costas del Pa- cífico y de la América Media. Sus picaduras producen hinchazón en la piel que luego se convierten en llagas que provocan fiebre alta «todos a una mano son malditos y ponzoñosos», dice el Dr. Cárdenas, cit. (12), folio 231.

³⁴ V. nota (32).

³⁵ La confusión con supuestos «herejes» está justificado en cuanto ya se están acercando a las costas antillanas no sólo los piratas y filibusteros, procedentes de distintas nacionalidades europeas, sino también navíos ex- tranjeros con el intento de asiento en aquellas costas, de países que,

Se salvan unos pocos

«Pero, satisfechos de que éramos españoles, nos confortaron, mandándonos caminar por la ribera del río cinco leguas hasta un secreto paso, por donde, en sus caballos, lo vadeamos.»

«Dijéronnos que por milagro habían bajado de sus casas que estaban siete leguas de aquel río; porque saliendo con el alba a matar un jabalí, dieron sus perros con aquél que delante de nosotros se arrojó al agua, y cebáronse tanto en él que, aunque los llamaron, no volvieron; y por no perder sus domésticos perros si se juntaran con los salvajes, a su pesar les siguieron hasta el lugar donde nos vieron.»

«Lleváronnos a la Villa de la Yaguana, que está sesenta leguas de aquél río, donde murieron de mis compañeros otros cinco, hinchados por la ponzoña de las culebras comidas»³⁶.

violentamente, han roto con la Iglesia Católica, cuyas violencias se llevaron al territorio hispano-indio. El establecimiento de los hugonotes en Florida sería un expresivo ejemplo. Veintidós años antes que Juan Ceverio había visitado la isla, Girolamo Benzoni (1544-1545) que da cumplida relación de los ataques piráticos por parte de los franceses, quienes —dice— «han saqueado varios pueblos habitados por los españoles, primeramente en la Española (Puerto Plata, Azua, Laiaquanna [debe entenderse Yaguana], la Maquanna), donde capturaron muchos barcos. Lo mismo querían hacer también en la ciudad de Santo Domingo, pero no lograron llevarlo a cabo». Continúa el autor expresando que en el año 1543 «Yaguana fue saqueada e incendiada por un bajel francés; y en alta mar sostienen gran batalla navíos españoles contra franceses piratas a quienes vencen. », *La Historia del Mundo Nuevo*, I, 119-120.

³⁶ El lugar de la Iaguana o Yaguana no me ha sido fácil localizarlo, ya que el río Maymón, al que se refiere el autor, tampoco sé a cual puede referirse.

En cuanto a la «Villa de la Yaguana» es citada por Benzoni (v. nota 35) entre los pueblos saqueados por piratas, con puerto de cierta importancia.

De esta forzada estancia de Juan Ceverio en la Española ya nada más nos cuenta. ¿Visitaría la ciudad de Santo Domingo? Es más que probable, capital de la isla y capital de las Indias durante más de una veintena de años. El autor italiano antes citado la visitó hacia 1543: «La ciudad está situada en una llanura cerca del mar..., tenía quinientas moradas muy buenas, parecidas a las de España... La isla está cubierta por grandes y espesos bosques .. y su forma recuerda la hoja del castaño». Cit. (35), página 106.

«En aquellas islas, por falta de pan, comen casabe, que hacen de unas raíces que llaman yucas³⁷; las cuales, ralladas y sacada el agua que es venenosa, hechas tortas, las cuecen en hornos. Y de aquél agua ha acontecido beber caballos, bueyes y perros, y caer luego muertos.»

FERTILIDAD DE LA ISLA ESPAÑOLA (p. 130)

«Y aunque el reino de Chipre y la provincia de Morea y la fértil Italia son los jardines fértiles del mundo, y por tales los señalan verdes en los mapas, fuera muy más fértil que todas tres la isla Española de Santo Domingo, que tiene cuatrocientas leguas de torno, si le ayudara el cielo a madurar sus frutos, como los cría.»

«Porque los trigos, cuanto más altos que un hombre, con el mucho vicio se revuelcan sin poder granar; y sus fértiles viñas criándo muchos racimos de agraz, cuando más gruesos se pudre³⁸.

³⁷ « del zumo de la yuca, que es una rayz de que hacen el pan del caçabe, es cosa pública y notoria que si el dicho cumo se toma por la boca, crudo, en qualquiera cantidad que se tome, mata; y si a este mismo se le da un hervor o simple cozimientto, es sano y dá loable mantenimiento al cuerpo» Dr. Cárdenas, cit. (12), folio 3. La raíz de la yuca es «del grueso de un nabo, no produce ninguna semilla, sino unas cañas nudosas y macizas; las hojas son verdes y parecidas a las del cáñamo». Para hacer el pan «las mondan [las raíces] y cortan con unas piedras afiladas que recogen en la playa, las colocan en un trapo y exprimen de ellas el zumo. que produciría a quien lo tomara el efecto de un veneno; luego extienden la pasta en forma de tortas sobre un gran tiesto, las mantienen al fuego hasta que se endurecen, y por último las hacen secar al sol... pero a mí me parece un alimento muy mísero» (M. GIROLAMO BENZONI: *La Historia del Mundo Nuevo*, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Fuentes para la Historia colonial de Venezuela, págs. 101-102, Caracas, 1967).

³⁸ El autor Pérez de Oliva, refiriéndose a la isla Española escribe: «El trigo nace y crece con gran prometimiento, y secáse después con las espigas vanas. Semejantemente las vides, en muchedumbre de ramos y hojas consumen su virtud, y assí no esperan aver vino ni pan por la mucha holgança de la tierra. .» (*Historia de la invención de las Indias*, Estudio, edición y notas de José Juan Arrom, págs. 68, Bogotá, 1965. Publicada en 1586, pero redactada en 1528. Es el primer escrito en lengua castellana sobre la historia del Descubrimiento. Anteriormente, PEDRO MÁRTIR

De azúcar y de jengibre es abundante, y de cañafístola segura y general purga»³⁹.

Abundancia del ganado

«También de vacas y yeguas, que por ser muchas sin marca ni dueño, pacen a su albedrío; y el provecho que tienen de las vacas sólo es el pellejo, porque cogiéndolas con la lana fuera de montaña, las dejarretan en la veloz carrera de sus ligeras yeguas y quitándoles el pellejo y sebo, dejan la carne a los perros⁴⁰ que llaman cimarrones o salvajes, que por las montañas se crían tantos que andan en grandes cuadrillas, y son tan bravos que cuando los aprieta el hambre, matan el ganado que encuentran.»

«Y porque de las yeguas no tienen los vecinos el provecho que de las vacas, y por criarse tantas que destruyen el pasto, las matan por este modo: en las entradas de las fuentes o ríos donde beben, que todas tienen montaña, hacen grandes y secretos de a caballo, recogen muchas yeguas y, ocupadas las otras y en ellas, escondidos algunos hombres para que, entrando las yeguas, les defiendan la salida; y corriendo la campaña doscientos de a caballo, recogen muchas yeguas y, ocupadas las otras sendas, las fuerzan a huir por las que van al corral, de donde al

DE ANGLERIA había escrito en latín *De Orbe Novo décadas*, Alcalá de Henares, año 1516.)

³⁹ No está fuera de lugar recordar que la caña de azúcar fue llevada a las Antillas desde las islas Canarias, así como los especialistas en la fabricación del azúcar y las técnicas del trapiche o ingenio, cuyos cultivos llegaron a ser la principal fuente de exportación antillana, muy protegida por la corona. En cuanto a la cañafístola, sus árboles, en la Española, eran «los mejores que jamás avian sido». PÉREZ DE OLIVA, *cit.* (38), pág. 67

⁴⁰ Pérez de Oliva también se ocupa del ganado de la isla desde fecha tan temprana como es el año 1528: «Vacas y carneros perdieron su sabor —escribe— aunque cuanto más tarde nacían, eran mayores». A continuación se refiere al ganado porcino, llevado a la Española desde la isla de la Gomera en el segundo Viaje colombino, según acredita Bartolomé de las Casas. «Puercos, es la más preciosa carne que áy en la ysla, la cual se mudó casi en otra manera con pastos diversos que allá tienen .», *ob. cit.* (38), pág. 67.

salir las dejarretan, sin perdonar al bien señalado potro. Y cuando hacen estos corrales, matan de ordinario cuatro y cinco mil yeguas y caballos.»

CLIMA Y AGRICULTURA DE LAS REGIONES DE TRUJILLO Y LIMA EN EL VIRREINATO PERUANO ⁴¹ (pp. 102-103)

«Porque los espaciosos llanos de Egipto, jamás ven agua del cielo, como los de Trujillo y Lima en el Perú, que, en trescientas leguas de costa nunca llueve. Y de los caudalosos ríos que bajan de las montañas al mar, sacan los españoles y indios, aseQUIAS con que riegan sus campos.»

⁴¹ También en el Virreinato peruano habían intervenido insulares de Canarias, no sólo en la etapa de Conquista sino en las Guerras Civiles, participando en uno u otro bando, por lo que sufrieron penas capitales. El episodio más grave se siguió con el motín de Sebastián de Castilla, hijo del conde de la Gomera a quien quisieron hacerlo «rey». Y, posteriormente, en la Jornada de los Maraños, hubo también participación insular. Todos ellos, sucesos de gran trascendencia que debieron estar presentes en los habitantes del virreinato cuando lo visitaba Juan Cerverio. Sobre estos temas ver INCA GARCILASO, *cit.* nota (28); y *Notas para un estudio sobre la proyección... cit.*, nota (24), págs. 190 a 238.

Pero el autor «desconoce» estos largos y dramáticos hechos algunos de ellos casi contemporáneos a su estancia. En cuanto a Lima, capital del inmenso virreinato, veamos cómo la descubre el historiador peruano Carlos Miró Quesada: «Lima tenía su Plaza Mayor, con dos Palacios y un Cabildo... Iglesias Conventos y Hospital. Era ciudad pequeña y escasamente poblada. Tenía más de dos mil vecinos españoles, de ellos treinta encomenderos y el resto pobladores tratantes y oficiales. Había también algunos miles de indios. Comenzaba a producirse el mestizaje..., había dado el ejemplo Pizarro, al amancebarse primero con doña Inés Huaylas Nusta, hija del mismo Inca. Los Capitanes no tardaron en fusionar su sangre con la de los aborígenes. Lo mismo había ocurrido en el Cuzco...».

«A falta de casas sólidas, Lima tendrá huertas en gran cantidad. Aroma de flores y fragancia de frutos la envolvieron en tibia encarnación y poético colorido. Curioso aspecto debió presentar Lima con tan abigarrado enjambre de tan rudos combatientes, monjas rezadoras y bucólicos hortelanos. Era una Lima agrícola y mística, perfumada por los árboles y salmodiada por la plegaria. .» De «Lima: ciudad de San Rosa» en *Ensayo I*, Consejo provincial de Lima, págs. 14 y 15, Lima, 1959.

Comercio del trigo

«Y es mucho y muy cierto el trigo que cojen en ellos, porque no habiendo falta ni sobra de agua, grana maravillosamente. Y hecho harina, proveen a muchas provincias estériles, mayormente a las de Panamá y Nombre de Dios, llevándolo por el Mar del Sur, que así se llama porque jamás se ha visto ventar en él otro viento. Y si quisieran sembrar más, podrían proveer de trigo a medio mundo»⁴².

Calidad de la vid

«Tienen muchas viñas con buen vino, y se van poniendo fértiles olivares. Es tierra caliente y nunca hace frío, que es una de las maravillas del Nuevo Mundo, en el cual hay muchos valles bajos muy calientes, y otros altos donde no hace frío ni calor, otros más altos donde hace mucho frío; y lo muy alto, por la continua nieve es inhabitable.»

«Y lo que más admira es que, en distancias de dos leguas se vean tan diferentes temples. Y el temple que se le dió a cada valle, sin ninguna mudanza, lo sustenta en los dos inviernos y dos veranos que tiene el año. Y el verano grande, que llaman,

⁴² Un gran contraste ofrece la producción triguera peruana con la de la isla Española de las Antillas (v. nota 38). El primer trigo fue llevado a Perú, en una maceta, por la pobladora María Escobar que al notar que granaba produjo gran alegría entre el reducido grupo de españoles, en los primeros años de la colonización. Muy pronto pudo ser uno de los productos de exportación, con lo cual se establece, desde fechas muy tempranas el comercio interprovincial a través del Pacífico, en un largo recorrido Sur-Norte hasta la Audiencia de Panamá, importante núcleo de comunicación entre el Atlántico y el Pacífico, a donde llegaban también mercancías transportadas por los galeones de Filipinas.

Es significativo el hecho de que en fecha tan temprana —si seguimos la cronología de Ceverio— ya se exportase el trigo, cuya siembra se iniciaría hacia la década del cuarenta, en un país convulsionado por guerras civiles que durará toda la década siguiente; habida cuenta también el período de adaptación necesaria a todas las plantas europeas. Pensamos que si Ceverio conoció este esplendor triguero del virreinato, es porque su estancia fue muy prolongada, como venimos sosteniendo. Si lo comparamos a la vid, no pudo exportar vino hasta principios del XVII (V. nota 43).

empieza desde Navidad hasta marzo, por lo cual vienen a madurar las uvas y todas las frutas de España y de las Indias por la Cuaresma; y así es la más regalada de todo el mundo»⁴³.

Peligrosidad de zonas desérticas

«También hay algunos arenosos despoblados, de a quince y veinte leguas, sin ningún árbol ni agua, y se han de caminar de noche con tanto cuidado, que a las ocho horas del día están fuera dellos; porque a muchos descuidados caminantes, cogiéndolos el sol en el arena, se han quedado en ella, ellos y sus caballos, para carne momia»⁴⁴.

LA FAUNA AUTOCTONA

Los tigres (p. 87)

«Tan golosos de la carne humana son los trigres como los voraces Indios⁴⁵, de los cuales hay muchos en las Indias, y tan

⁴³ Al igual que el trigo, la vid y la producción vitícola tuvo gran importancia en el virreinato. El Inca Garcilaso dice que los primeros viñedos se llevaron desde las islas Canarias, cuya siembra se realizó por primera vez en 1555, en el Cuzco. «El cultivo de la vid no sólo significó la introducción de una nueva planta industrial en el escenario peruano, sino que trajo consigo la formación de la clase terrateniente... creó un nuevo renglón de ingresos económicos para el tesoro real provenientes de la comercialización interna o de la exportación». A fines del XVI se elaboraba vino con abundancia en diferentes lugares del virreinato y ya, a comienzos del XVII «la producción subió considerablemente, a tal punto que se permitió su exportación a Quito, Nicaragua y Guatemala, a través de Puerto Quemado, situado a seis leguas de Ica». En 1567 (año de estancia de Juan Ceverio) el precio del vino «se había fijado en 9 y 10 pesos la arroba». RAÚL RIVERA SERNA, *cit.* (30)

La viña y el trigo continúan siendo productos de comercialización importantes. Para la etapa que estudiamos es interesante conocer la obra de P. BERNABÉ COBO: *Historia del Nuevo Mundo*, t. I, lib. X, caps. X al XIV. Biblioteca de Autores Españoles. Madrid.

⁴⁴ Se refiere a la costa del Pacífico del Virreinato del Perú.

⁴⁵ «Los voraces indios» que cita el autor pertenecen al pueblo pijaos del que se ha hecho referencia en nota 25.

feroces y atrevidos que no sólo a infinitos Indios, pero a muchos españoles han dado sepultura en sus insaciables vientres.»

«Y son tan fuertes y determinados que, retirándose un grueso escuadrón por tierra de enemigos, llevaban en andas el cuerpo de un soldado principal, por darle sepultura en sagrado, que estaba a tres jornadas. Y aquella noche, al olor del cuerpo muerto, vino un Tigre, y arrojándose a él, le llevó las manos, porque se lo quitaron los soldados de guardia que acudieron al ruido. Y habiéndoles seguido todo el día aquel fiero animal, y otro no menos animoso compañero, en la noche siguiente asaltaron el cuerpo de guardia, donde por más seguridad habían puesto al difunto, y cargando los soldados sobre el primero tigre que se descubrió, dieron lugar al segundo para que, entrando por otra parte, se cargase del cuerpo muerto, y se emboscase con él.»

«Y el primero tigre, habiendo mal herido a dos soldados, huyó con muchas heridas por la escuridad de la noche, y aunque este animal muerde cruelmente, su fuerte arma es el bofetón, pues con él rompe armas y hueso, y así dicen: bofetón del tigre»⁴⁶.

Caimanes (pp. 104-105)

«...en el río Nilo se crían grandes lagartos que llaman cocodrilos, de doce y quince pies de largo, que no hacen mal a la gente ni al ganado que bebe en el río. Y me acordé del atrevimiento y fiereza de los propios lagartos de agua que en las Indias llaman caimanes; de los cuales, saliendo la hembra del río, hace un hoyo en la arena seca y puestos en él sus muchos huevos, los cubre con la arena, y se vuelve al agua para no volver a verlos. Y animados con el calor del sol, salen del hoyo, y guiados de naturaleza, van derechos al agua, donde se crían de quince a veinte pies de largos».

«Y si no se comieran unos a otros, fueran tantos que no se pudiera navegar los ríos. Y estos animales han muerto y comido muchos hombres, cogiéndolos en el agua, y a muchos toros y

⁴⁶ La descripción de este suceso, de gran realismo, nos hace pensar que fue presenciado por el autor.

vacas de las que se crían por la ribera del Río grande del Magdalena, que bebiendo a sus orillas, les hacen presa del hocico, y con el gran dolor se dejan llevar al fondo, donde los ahogan y comen.»

Episodio de un religioso con un caimán:

«Y caminando por el Nuevo Reino de Granada, un padre de San Francisco, llamado Molina, llegó a la orilla de aquél río [el Magdalena] por dar agua a su caballo, y haciéndole presa un caimán del hocico, el pobre padre por no quedarse a pie, saltó en el agua, y atreviéndose a sus fuerzas, abrazó al caimán por el cuello, y viendo que no soltaba al caballo, puso tanta fuerza el fraile, que sacó del río al caimán terrible, casi ahogado en sus fuertes brazos. El cual, con las ansias de la muerte tiró un golpe con la pesada cola, porque ésta es su fuerte arma cuando pelea en tierra, y si no diera primero al caballo, pagara el atrevido padre su temeridad con la vida.»

«Quedaron en la arena muertos el caimán y el caballo, y sin sentido el fraile, echando sangre por las orejas y boca. Y por la buena cura escapó de la muerte, pero tan sordo que le hablábamos por señas.»

«Aquel animal fiero nos avisa que está cerca, por un natural olor del almizque que tiene. Y son tan fríos, que siendo la tierra donde se crían muy calientes, salen a dormir al sol en las anchas playas de aquel gran río, de donde los despiertan, para la muerte, los arcabuces»⁴⁷.

⁴⁷ Juan Ceverio tipifica la fiera del caimán con el ejemplo del religioso franciscano Molina. Es lástima que del gran Río Magdalena sólo recuerde al fiero caimán, en cuyas fauces murieron decenas de españoles.

Aquí recordamos que el citado río, fue recorrido, como es sabido, por Jiménez de Quesada, quien tuvo entre su hueste a muchos isleños de Canarias (véase nota 25).

Destacamos el hecho de que esta víctima del caimán, el padre Molina, es el único nombre propio, la única cita personal que hace Juan Ceverio en todo su relato.

Resta decir que el caimán o cocodrilo americano, se le llama también *yacaré*, cuya piel es muy valiosa para objetos de vestir (bolsos, calzado, etcétera).

«Y es muy de ver pelear un tigre con un caimán, valiéndose el tigre de sus ligeros saltos y el caimán de la pesada cola.»

Puercos saínos (pp. 131-132)

«También hay [en la isla Española], un género de puercos que llaman saínos que tienen el ombligo en medio del espinazo y, en viendo al hombre, le procuran dar la muerte si no se sube en algún árbol o peña; de donde hiriendo a uno dellos, en viéndole los compañeros sangre, lo acaban de matar; y al que ensangrentado queda, entre todos los degüellan. Y de tal manera se enciende el fuego, que muchas veces no queda ninguno vivo de toda la gran manada, tanto aborrecen la sangre.»

«Y si, en muriendo este animal, no le cortan el ombligo, se corrompe la carne dentro de una hora, la cual es buena pero mucho mejor es la de jabalí, pues se da por sana, a los enfermos, y en aquella isla hay muchos.»

.....

«[Y] hallándonos cercados muchas veces de aquellos furiosos perros Cimarrones y hambrientos puercos saínos, y hiriendo algunos dellos, se degollaban muchos y satisfacían a nuestra hambre»⁴⁸.

⁴⁸ Se refiere el autor al naufragio que sufrió con otros compañeros hasta llegar a las costas de la isla Española, donde anduvieron hambrientos durante unos sesenta días (ver notas 33, 34, 35, 36 y 37).

Los «perros Cimarrones» son los que se encuentran en estado salvaje; fueron llevados desde España, ya que no se les conocía en el continente, y la proliferación de la especie hizo que huyeran a las selvas, criándose salvajes y con mucha fiereza. El término *cimarrón* se aplicó asimismo al ganado caballar y vacuno en circunstancias similares, y, por extensión al esclavo negro huido de su amo.

«Puercos saínos» o de monte, se hallan en las sabanas, en los prados y en las riberas de los ríos; su carne es mejor alimento que la de jabalí según nos cuenta Gilij «tienen en el lomo una pequeña prominencia, que algunos escritores creen que es su ombligo, . éste se suele abrir enseguida, para que el olor al almizcle que tiene, no infecte la carne del animal». (FELIPE SALVADOR GILIJ cit., (30), I, 225-226.)

Tortugas

«También nos sustentaba el mar [Caribe] con sus tortugas, mayores que grandes adargas, matando las que salían a tierra, por dejar en ella sus muchos huevos»⁴⁹.

Los cóndores (p. 103)

«Y en aquellos arenales [el desierto del Perú] hay unas aves de rapiña que llaman cóndores, tan grandes, que yo ví a una dellas alzar de tierra unas alforjas que pesaban dos arrobas, y siguiéndola con los caballos media legua, el mucho peso la trajo a tierra, donde se las quitamos»⁵⁰.

Culebras bobas (p. 131)

«También hay [en la isla Española] culebras de doce y quince pies de largo, que las llaman bobas, por ser tan amigas del hombre que, si lo hallan durmiendo, duermen ellas junto a él. Pero si les hacen un mal, lo hacen ellas mayor.»

⁴⁹ Trata de la travesía que hizo desde Cartagena de Indias con destino a Panamá, pero un gran temporal los empujó a la isla Española.

⁵⁰ «Aves de rapiña» que los indígenas del incario tenían como símbolo de realeza. Habita en las altas sierras Sur-andinas, de plumaje negro azulado que contrasta con el color rosa, rojo y blanco alrededor del cuello; el vuelo es majestuoso, las alas desplegadas miden 2,75 metros. Se alimenta de cadáveres de animales y humanos.

El plumaje tuvo, como es sabido, una gran simbología en todo el pueblo amerindio, tanto el color como la procedencia de la pluma cumplían una función importante en el lenguaje simbólico del mundo amerindio, más complicado, como es lógico, en las altas culturas. El adorno (collares, pectorales, pulseras, remates de diademas) son signos jerárquico, político, religioso, administrativo y militar.

Por otra parte los trabajos de artesanía plumífera eran magníficos —como pueden apreciarse en los extraordinarios museos arqueológicos de las capitales de los virreinos (México, Lima, Santa Fe de Bogotá) y de las ciudades importantes—.

Los españoles promocionaron estos trabajos autóctonos que se agruparon en gremios, cuyos artesanos fueron los mismos indios y mestizos; el gremio en sí mismo suponía un escalón dentro de la sociedad estamental.

Lobos marinos (p. 104)

«Y entre Lima y Trujillo hay una isla de lobos marinos, donde se crían tantos, que hacen el ruido que una gran carnerada. Es animal torpe en la tierra y matan muchos por el aceite que dellos hacen, con que se alumbran en los ingenios de azúcar y obrajes de paños»⁵¹.

Las llamas (p. 104)

(Denominadas por el autor carneros)

«En aquellas provincias [del Perú] sirven de caballos sus grandes carneros, porque en uno de ellos va caballero un hombre trescientas leguas, o lleva dos botijas de vino que pesan seis arrobas. Y andan quinientos carneros en cada harria, y ca-

⁵¹ Es posible que el nombre dado a uno de los islotes del archipiélago canario provenga de la existencia de lobos marinos, llamada también foca del Mediterráneo.

Es interesante conocer la expansión de la industria azucarera en estas fechas y en esta región, entre Lima y Trujillo, porque la situación de inestabilidad y de luchas crueles duraron hasta la década del sesenta (ver notas 41 y 42).

Como es sabido, los primeros plantones de caña azucarera se llevaron desde Canarias a las Antillas y desde aquí a Tierra Firme; la fertilidad de la tierra hizo que la producción de azúcar fuera excepcional, también en el Nuevo Reino de Granada y en Nueva España.

En cuanto a los «obrajes de paños» se refiere a una de las actividades de la organización del trabajo que implantan los españoles, aunque asimilando el sistema habido ya en el incario. Los obrajes, o trabajos de paño —manufacturas pañeras— tienen, en el virreinato peruano, el precedente de las manufacturas textiles, en especial el algodón, de alta calidad, elaborado con gran delicadeza y armonía de estampados policromados. Tuvo mucho interés los obrajes de Quito cuya producción se exportaba incluso a las regiones platenses.

La otra vertiente de este trabajo artesano fueron las duras condiciones a las que fueron sometidos los indios, cuya injusticia promueve muchas reales cédulas regulando y humanizando estos trabajos, hasta que la corona prohíbe la permanencia de los indios en los obrajes (año 1601), a quienes sustituyeron los esclavos negros.

minan cada día cuatro leguas. Y al carnero que se cansa, aunque le quiten la carga y la vida, no dará un paso adelante»⁵².

Mosquitos (p. 132)

«Y lo más penoso era que, habiendo caminado todo el día, pasábamos la triste noche sepultados en el arena, por la gran plaga de mosquitos [en la isla Española]»⁵³.

ERUPCION DEL VOLCAN DE QUITO (pp. 148-149)

«... Y aunque noche temerosa, me fue más peligrosa aquella, cuando sobre la ciudad de Quito reventó el Volcán»⁵⁴.

«Porque es de saber, que aquella noble ciudad tiene, sobre una alta sierra, por padrastro un gran volcán o boca de infierno

⁵² Sobre las *llamas*, véase nota 27. Parece exagerado las trescientas leguas en las que la llama puede transportar a un hombre. Otros animales propios del Perú son la vicuña y la alpaca muy cotizados por la finura de la lana. Estos vocablos y caimán, yacaré, cóndor... proceden de las lenguas amerindias.

⁵³ Aún hoy los mosquitos son un verdadero azote en las zonas tropicales y subtropicales: las picaduras producen hinchazón y fiebre alta. Surgen al atardecer en nubes compactas, difícil de exterminar, si bien a los nativos apenas molestan —quizá por la costumbre— para el viajero supone una dolorosa enfermedad.

⁵⁴ «...con quanto mayor razón se deven admirar —dice el D. Cárdenas— quando vean un monte lançar de sí llamas de fuego y espessas nubes de humo y ceniza, y esto a vezes con tanta furia e ímpetu que verdaderamente parece estar demonios dentro del monte o bolcán... Pudiera a este propóximo hazer historia de algunos grandes y famosos bolcanes de las Indias y de las maravillosas propiedades que ay en ellos, como se hallan en aquel poderoso bolcán de Maçayas en la provincia de Nicaragua, dentro del qual se vee perpetuamente una gran laguna de fuego, que hierve y haze ondas a modo de un profundo lago, y es tanto el fuego y resplandor que de sí arroja que muchas leguas a la redonda se puede leer carta a media noche con sólo su resplandor».

«Pudiera así mesmo dezir de aquel inacabable e isigne bolcán que se muestra entre Quito y la Ciudad de los Reyes en el Pirú, con cuya ceniza y humos se ha visto muchas vezes ahogarse los hombres.. ». *Ob. cit.* (12), folios 67 vto. a 68 vto.

«que siempre arde y arroja de sí piedras y humo. Y aunque está de la ciudad tres leguas, muchas veces que revienta, le cae parte de la ceniza.»

Dstrucción de los pueblos Yumbos

«Y en el año de sesenta y nueve fué tanta la que con mucha piedra cayó, que la mísera ciudad se vió perdida⁵⁵. Y abriendo a medianoche los templos, toda la gente aflicta se acogió a ellos con generales lágrimas y disciplina. Y fue tan larga la tempestuosa noche, que era pasado del siguiente día casi medio, y no amanecía. A este tiempo oyó la Majestad de Dios los clamores de su pueblo y socorrió con un gallardo viento de Levante, que arrojó la mucha ceniza y piedra que en el aire sobre la miserable ciudad estaba, a la provincia de los Yumbos, distante nueve leguas, donde cayó tanto que la destruyó, sepultando muchas ciudades con sus vecinos Indios en ella; y cubrió dos ríos de manera que no han parecido más»⁵⁶.

«Y en las naves, que por el mar del Sur navegaban al Perú, cayó mucha ceniza, pasando cincuenta leguas del volcán»⁵⁷.

⁵⁵ En la primera parte de este trabajo, hacíamos repetidas conjeturas sobre la cronología que el autor da en sus notas memorizadas, las cuales venimos teniendo como erróneas, e incluso he insistido en que no parece aceptable seguir considerando que su estancia en las Indias sólo comprendió los años que él mismo cita (1567, 1568, 1569). También se ha considerado el equívoco de año y fechas. Aquí parece haber una evidencia, cuando escribe: «Y en el año sesenta y nueve...» seguido del relato sobre la erupción del volcán. Esta descripción, incluida el daño ocasionado a los indios yumbos está escrita por el cronista peruano Toribio de Ortiueira, y ocurrida en el año 1582 (citada por los editores de la obra que tratamos (1) en nota pág. 201).

Esto confirma mi hipótesis, expuesta en la primera parte de este trabajo (pág. 9, puntos 4 y 5), en la que hago la conjetura de que la etapa indiana de Juan Ceverio se prolongaría hasta el año 1587.

⁵⁶ El autor parece haber quedado satisfecho por cuanto «el gallardo viento de Levante» salvó la ciudad de Quito, aunque hubiesen perecido las comunidades de los yumbos.

⁵⁷ Había ya un tráfico regular interprovincial en las costas del Pacífico.

Quito se salva de ser destruida

«Y fué tan gran misericordia del Señor, porque si la ceniza y piedra que estaba sobre la aflicta ciudad, cayera en ella, como llegó a medio estado⁵⁸, pasara de cien estados. También nos envió su Majestad mucha agua, que lavó las calles, casas y câmpos; y aunque fué gran beneficio, pereció mucho ganado de hambre.»

«La Audiencia Real que está en aquella ciudad la quiso mudar cincuenta leguas, y respetando a los sumptuosos⁵⁹ templos y edificios, la han dejado. Y aunque hay pronóstico que será la perdición de aquella muy noble y abundante ciudad el temeroso volcán, se confía de la misericordia de Dios la librará en lo por venir como en lo pasado»⁶⁰.

VALORACION DE LA MONEDA ESPAÑOLA Y ACECHO DE LAS FLOTAS DE INDIAS EN EL PUERTO DE LA CIUDAD DE TRIPOL DE SORIA (PALESTINA) (pp. 110-111)

«Diónos posada en su casa el Cónsul Veneciano, que allí vive [en la ciudad de Tripol de Soria], pagándole cada uno por cada día cuatro Reales Españoles.»

«Y los Turcos llaman Plastras a nuestros reales de a ocho, y son tan estimados dellos, que la paga de una gruesa partida de seda y algodón que los Moros vendieron a los Ingleses, fué condición que había de ser en reales y oro de España. Y estando recibiendo la moneda, diciendo que era la mejor del mundo, un Turco mercader, preguntó al Cónsul si venía algún Español entre los peregrinos, por saber dél si era venida a Es-

⁵⁸ Medida que comprendía la altura de un hombre.

⁵⁹ Encontramos aquí, de forma extremadamente lacónica, lo «sumptuoso» de las manifestaciones artísticas en ciudades españolas. Es la única cita.

⁶⁰ Varias ciudades indianas fueron desplazadas de su lugar originario por causas varias, tales como destrucción por la piratería (Panamá), terremotos (Guatemala) o lugares vulnerables a las invasiones extranjeras.

paña la flota de las Indias, y avisarlo a Constantinopla, a mercaderes Turcos, sus amigos, que la estaban esperando con mucha necesidad.»

«Yo estaba presente y me admiré que goce toda Europa de los mineros ricos de las Indias»⁶¹.

BIBLIOGRAFIA

- GERMÁN ARCINIEGAS: *El Caballero de El Dorado*, «Revista de Occidente», Madrid, 1969.
- FERNANDO DE ARMAS MEDINA: *La pervivencia de las idolatrías y las Visitas para estirparla*, «Boletín del Instituto Riva-Aguero», Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 1966-1968.
- GIROLANO BENZONI: *La historia del Mundo Nuevo*, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, Caracas, 1967.
- ANALOLA BORGES: *La región canaria en los orígenes americanos, Aproximación al estudio de la emigración canaria en el siglo XVI; Notas para un estudio sobre la proyección de Canarias en la Conquista de América*. Todas publicadas en este mismo «Anuario», números 18, 20 y 23, respectivamente.
- DR JUAN DE CÁRDENAS: *Problemas y secretos maravillosos de las Indias*, México, 1591. Editado en «Colección de Incunables Americanos». Tipo fascímul. Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1954.
- JUAN CERVERIO DE VERA: *Viaje de la Tierra Santa*, Edición, notas e introducción por C. Martínez de Figueroa y E. Serra Rafols. Biblioteca de Autores Canarios Aula de Cultura de Tenerife, La Laguna, 1964.
- P. BERNABÉ COBO: *Historia del Nuevo Mundo*, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid.
- FELIPE SALVADOR GILIJ: *Ensayos de historia americana*, Academia Nacional de la Historia. Fuentes para la Historia Colonial Americana, Caracas (Venezuela), 1965.
- INCA GARCILASO DE LA VEGA: *Historia del Perú*, Madrid, 1800.
- AGUSTÍN MILLARES CARLO: *Bio-bibliografía de escritores canarios. Siglos XVI, XVII y XVIII*, El Museo Canario, Las Palmas de Gran Canaria, 1977.
- CARLOS MIRÓ QUESADA: *Lima: ciudad de Santa Rosa*, en «Ensayo» núm. 1. Concejo Provincial de Lima, Lima, 1959.

⁶¹ Es éste un expresivo ejemplo de la expansión por Europa de los metales indianos, y, de que el monopolio comercial español fue, en gran parte pura teoría. Asimismo la circulación monetaria por estos países dio

lugar a la inflación o revolución de precios, muy estudiada por los economistas contemporáneos.

NOBILIARIO DE CANARIAS: Editor: Juan Régulo. La Laguna, Tenerife, 1959.

ENRIQUE ORTEGA RICAURTE: *Los inconquistables. La guerra de los pijaos*, Archivo Nacional, Bogotá, 1949.

HERNÁN PÉREZ DE OLIVA: *Historia de la invención de las Indias*, Bogotá, 1965.

RAÚL RIVERA SERNA: *El cultivo de la vid, la producción del vino y chibcha en Lima en el siglo XVI*, «Boletín del Instituto Riva-Agüero», Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 1975-1976.

J. ULISES ROJAS: *Juan de Castellanos*, Tunja (Colombia), año 1958.